

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de julio de 1978.-


Visto el presente expediente Nº 230.312/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición e instalación de tres (3) equipos de aire // acondicionado, peticionados por la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

**SE RESUELVE:**

1º) Aprobar la contratación, convocada por la mencionada Dirección, con la firma "RAFAEL GALPERIN" por la provisión e instalación de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 56/59 y por el importe / total de PESOS: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$ 2.165.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Registrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION